

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.900

Lunes 15 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2516875

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE LINARES

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

Comuna de Parral. FILEMÓN ORTEGA ESCOBAR, cédula nacional de identidad número 9.513.620-6, en virtud a lo establecido en el artículo 2^{do} Transitorio del Código de Aguas, solicita la regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 3,0 acciones equivalente a un caudal de 1,2 litros por segundo, para riego agrícola, utilizado libre de clandestinidad y violencia, sin reconocer dominio ajeno por más de 20 años, a captar gravitacionalmente desde el río Cato a través del Canal Matriz Digua, de coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 5.983.616 y Este: 258.575, Datum WGS 84, Huso19 (estableciendo una tasa máxima, con 85% de seguridad de riego, ascendente a 12.577 m3/acción al año), ubicado en la comuna de Parral, provincia de Linares, Región del Maule.

CVE 2516875

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
